



FECHA: 1° de abril de 2022

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00098-00
REFERENCIA	Verbal de Pertenencia
DEMANDANTE	Andy Candelaria Barker
DEMANDADO	Personas Indeterminadas

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso de pertenencia de la referencia, que se encuentra surtido el emplazamiento de las personas indeterminadas demandadas, al haberse agotado el trámite previsto en los numerales 6° y 7° del artículo 375 del CGP, lapso durante el cual, ninguna persona manifestó su interés en el presente litigio.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 1

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

24119a00f9fa986a7024ebc9705d2f17b189c1edaf5a7cf56189441af900179d

Documento generado en 01/04/2022 04:16:30 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA. SIGCMA

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**